

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA NOB HILL CLUB TURISMO S.A.**

En la ciudad de Quito, a las quince horas del día viernes veintidós de marzo del dos mil trece, en la Av. Amazonas N36-152 y Naciones Unidas de esta ciudad de Quito, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de NOB HILL CLUB TURISMO S.A., los accionistas: la compañía Persador S.A., representada por su Presidente el Sr. Jorge Ernesto Cisneros Aillon, en ausencia temporal del Gerente y la compañía la compañía CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A., representada por el Ing. Pablo Salazar Egas, en calidad de Vicepresidente de la misma.

Los accionistas representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General del año 2.012.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del año 2.012.
3. Conocimiento y aprobación del balance y estados financieros del ejercicio económico del año 2.012.
4. Destino de los resultados del ejercicio económico del 2.012.
5. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente.

Se encuentra presente la comisaria principal la señora Carmen Villafuerte.

Preside la sesión el Dr. Silvio Salomón Heller Albin, en su calidad de Presidente de la Compañía Centros Comerciales del Ecuador C.A., la misma que a su vez es Presidente de la compañía NOB HILL CLUB TURISMO S.A., y actúa como Secretario el Dr. Juan Fernando Salazar Egas, en su calidad de Gerente de la Compañía INMOCOTO S.A., la misma que a su vez es Gerente General de la compañía NOB HILL CLUB TURISMO S.A. A la hora indicada el Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum legal, una vez constatado declara instalada la sesión, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

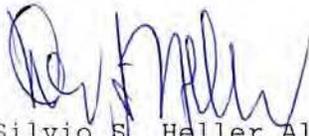
1. Los accionistas conocen el Informe de la Gerencia General del año 2.012, el informe analizado es aprobado por los accionistas por unanimidad.
2. Los accionistas conocen el Informe de Comisario del año 2.012, el informe analizado es aprobado por los accionistas por unanimidad.
3. Los accionistas conocen, los Balances Generales y Estados Financieros del ejercicio económico del año 2.012. Los balances

analizados y los estados financieros son aprobados por los accionistas por unanimidad.

4. Se deja constancia que en el año de 2.012 hubo una pérdida neta de US \$ 627,68; la cual los accionistas aprueban destinar a pérdidas acumuladas de años anteriores.

6. Los accionistas por unanimidad nombran como Comisaria Principal de la compañía a la C.P.A. Carmen Villafuerte, y como Comisaria Suplente a la Ing. Veronica Simba.

Como todos los puntos del orden del día han sido conocidos, tratados, resueltos y aprobados en forma unánime por la Junta, el Presidente agradece la concurrencia de los presentes, y da un receso de veinte minutos para que el acta sea redacta; se reinstala la junta, se da lectura al acta, y la Junta la aprueba por unanimidad, y se levanta la sesión a las Dieciséis horas.



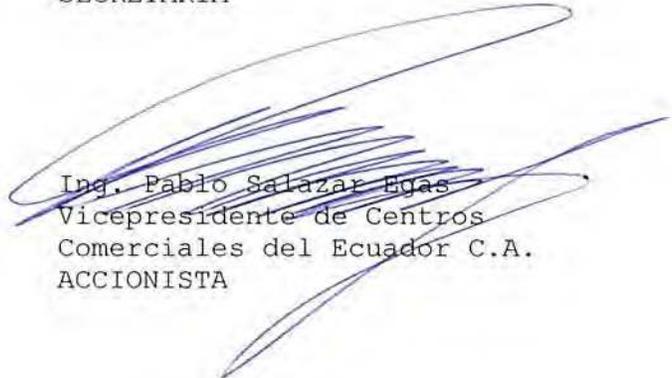
Dr. Silvio S. Heller Albin
Presidente de Centros
Comerciales del Ecuador C.A.
PRESIDENTE DE NOB HILL
CLUB TURISMO S.A.
PRESIDENTE



Dr. Juan Fernando Salazar Egas
Gerente de INMOCOTO S.A.
GERENTE GENERAL DE NOB HILL
CLUB TURISMO S.A.
SECRETARIA



Sr. Jorge Cisneros Allon
PRESIDENTE
PERSADOR S.A.
ACCIONISTA



Ing. Pablo Salazar Egas
Vicepresidente de Centros
Comerciales del Ecuador C.A.
ACCIONISTA